

26/11/2021

Copiapó: Fiscalía dirige diligencias investigativas por delito de femicidio frustrado

La Fiscalía de Atacama está dirigiendo la investigación luego que ocurriera una agresión a una mujer en un domicilio de Copiapó, la que fue caratulada por el fiscal de turno como un delito de femicidio frustrado.



Los antecedentes preliminares de este caso, de acuerdo a lo informado por el fiscal Sebastián Coya González quien se constituyó en el domicilio, dan cuenta que

un imputado, viajó desde la ciudad de La Serena y llegó hasta una vivienda del sector alto de la capital regional, lugar en que se encontraba su ex pareja.

“La información con que la Fiscalía cuenta en esta etapa inicial de la causa, da cuenta que el imputado ingresó violentamente al lugar y agredió a la víctima, a quien además roció con un líquido, al parecer, inflamable”, indicó el fiscal.

Frente a estos hechos, llegó al domicilio personal de Carabineros quienes frente a la comisión de un delito flagrante detuvieron al imputado, quien se opuso a la acción policial.

En el lugar el fiscal Coya ordenó el trabajo científico de peritos de Labocar, además de diligencias investigativas a personal de la SIP de Carabineros. En tanto el detenido permanecerá bajo custodia de personal policial, para mañana ser sometido a la audiencia de control de detención y formalización de cargos.

Finalmente, el fiscal extendió estos antecedentes a la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional para que se pongan en contacto con la afectada, además, de acuerdo a protocolos interinstitucionales, comunicar el caso al Sernameg de Atacama.